

Unidad Interna de Protección Civil



Unidad Interna Brigada de Evacuación Manual del participante

Nombre del Instructor:
Nombre del Participante:

LECCIÓN 1

Introducción

Objetivos:

Al finalizar la lección el participante habrá recibido información sobre:

1. Presentación del instructores y personal de apoyo.
2. Los siguientes aspectos del curso:
 - Objetivo general
 - Reglas de participación.
 - Evaluación.

Objetivo general

Brindar a los participantes del curso, Los **PRINCIPIOS y FUNDAMENTOS** pro-activos, teóricos / prácticos, para poder desarrollar de forma segura, correcta y efectiva un evento de evacuación en caso de ser necesario.

Reglas del participante

1. Ser puntual al inicio del curso.
2. Permanecer el 100% en el curso.
3. Llenar la hoja de asistencia.
4. Contar con el manual digital previo al inicio del curso.

Evaluación



**Teórica 90 %
Práctica + 10 Pts.**

LECCIÓN 2

Definición de evacuación y repliegue.

Objetivos

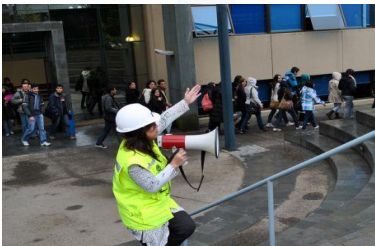
Al finalizar la lección el participante será capaz de:

1. Definir qué es Evacuación
2. Definir que es Repliegue

Definición de Evacuación

Es el procedimiento y acción de salir de manera planificada, encaminada a proteger la vida e integridad física de las personas amenazadas por un fenómeno perturbador, mediante un traslado ordenado y aprendido, de manera horizontal o vertical.

“Cada centro laboral tendrá sus requerimientos únicos de evacuación” la cual deberá estar previamente planeada y especificada, en el programa interno de protección civil (**PIPC**) y el cual deberá dirigirlos desde un área de mayor peligro hasta un lugar de menor riesgo.



Empresa



Servicios de salud



Sistema Escolar

Definición de Repliegue:

Acción que tiene como propósito dirigirse a un sitio previamente identificado como área de menor riesgo, dentro de la zona donde nos encontramos, colocarse en método de sobrevivencia y esperar las indicaciones para ser evacuados.

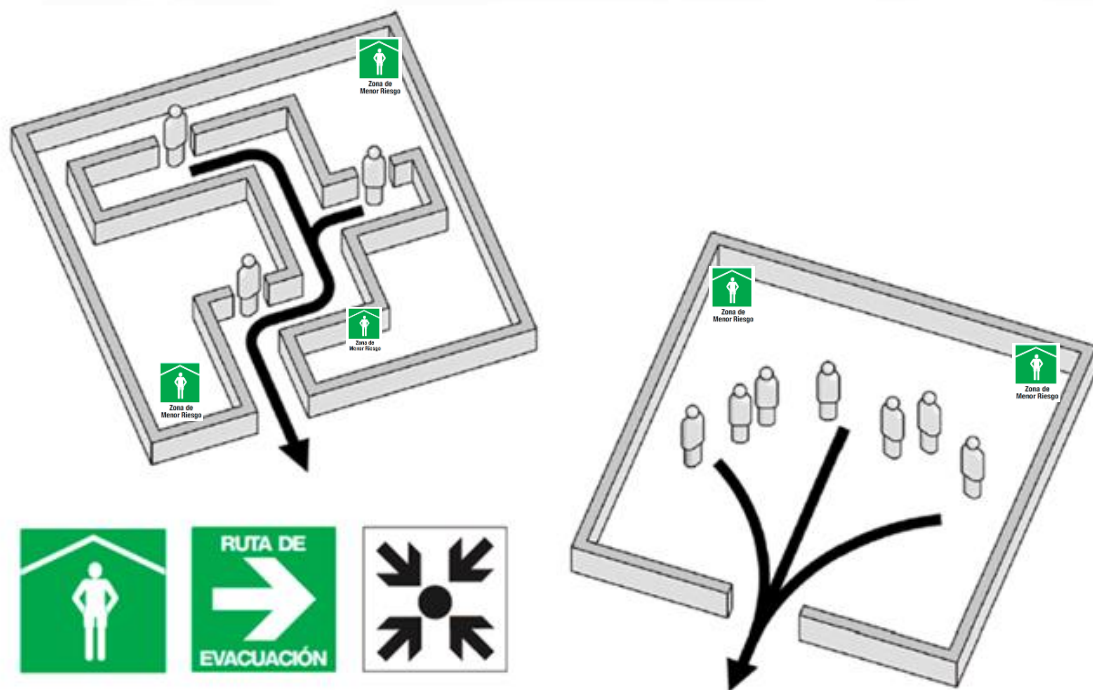


Zona de Menor Riesgo

La decisión de realizar o no un repliegue, debe estar basada en aspectos tales como:

- Condiciones estructurales del centro educativo.
- Características de la Población del lugar.
- Condiciones y riesgos de la ruta de evacuación.
- Tiempos de evacuación.

Es importante que en el plan de evacuación se estipule con claridad que áreas realizaran un repliegue y que áreas realizaran una evacuación directa, y dar a conocer dicho procedimiento a la población involucrada, así como señalar las zonas de menor riesgo, que en el lugar existan para su protección.



LECCIÓN 3

Plan de evacuación

Objetivos

Al finalizar la lección el participante será capaz de:

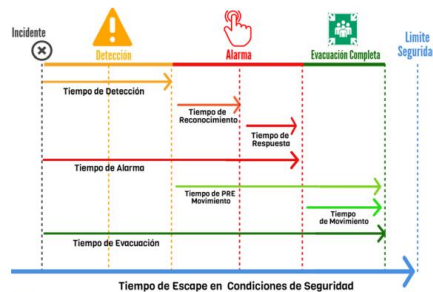
- 1.- Identificar, enumerar y ordenar los 8 pasos que cimientan el proceso correcto de un plan de evacuación.

Plan de Evacuación

Se denomina Plan de Evacuación al conjunto de procedimientos y acciones que permiten una salida rápida y segura de las personas amenazadas por el peligro, protegiendo su vida e integridad física.

Prioridades en el plan de evacuación:

- ▶ Salvaguardar la mayor cantidad de vidas.
- ▶ Establecer el menor tiempo posible.
- ▶ Seguir las normas de evacuación.



Seguir las Normas de Evacuación

Ante un Sismo

Ante un Incendio



Pasos para la elaboración del plan de evacuación

1. Diagnóstico situacional de peligros.

- 1.1 análisis de las características del centro de trabajo.
- 1.2 análisis de recursos.
- 1.3 análisis de las características del entorno.
- 1.4 análisis de las características de la población.

2. Determinación del sistema de alarma.

3. Establecer métodos de autoprotección.

- 3.1 método de auto protección en caso de sismo.
- 3.2 método de auto protección en caso de incendio.
- 3.3 método de auto protección en caso de inundación.
- 3.4 método de autoprotección en caso de balacera.

4. Establecer identificación, señalización y difusión de áreas.

- 4.1 zona de menor riesgo.
- 4.2 Ruta de evacuación.
 - 4.2.1 Acceso a la ruta de salida
 - 4.2.2 Ruta de salida
 - 4.2.3 Descarga de salida.
- 4.3 salida de emergencia
- 4.4 salida común
- 4.5 pasillos normales
- 4.6 punto de reunión
- 4.7 planos del centro de trabajo y áreas circundantes
- 4.8 características de la señalética

5. Método de evacuación o repliegue.

- 5.1 Cómo, cuándo y por qué decidir evacuar o replegar.

6. Acciones a ejecutar en el punto de reunión.

7. Activación de la brigada.

8. Vuelta a la normalidad.

1.-Diagnóstico situacional de peligros

El objetivo es que se identifiquen los peligros internos y externos presente en el interior y a los 500 metros a la redonda del centro de trabajo, así como las características de vulnerabilidad presente en la población y en sus recursos materiales presentes, para hacer una correcta evaluación de los riesgos y así poder hacer frente a una emergencia o desastre, y poder responder de una manera inmediata para el traslado del personal a una zona de menor riesgo.

1.1 Análisis de las Características del centro de trabajo

Se requiere conocimiento del tipo de peligros a los que por razones de ubicación, operación, uso o servicio que preste el centro de trabajo pueden estar expuestos sus usuarios, así como a sus características que lo hacen más vulnerable.

- Numero de niveles.
- Superficie del terreno y superficie construida.
- Año de construcción.
- Uso del suelo.
- Uso (s) del centro de trabajo.
- Si cuenta con escaleras de emergencia.
- Tipo de accesos al centro de trabajo.
- Datos estructurales, no estructurales o arquitectónicos relevantes.
- Salidas de emergencia.
- Puntos de reunión.
- Áreas de mayor seguridad.
- Uso y estado actual de las Instalaciones hidráulicas, eléctricas y gas.



1.2.- Análisis de recursos

¿Qué recursos deberán tomarse en cuenta?

- Personal Capacitado
- Vehículos
- Equipos de emergencia
- Equipos de comunicación
- Equipos de protección personal
- HEA's
- Capital financiero (Caja chica)
- Documentación
- ...Etcétera

1.3.- Análisis de las Características del entorno

Se requiere conocimiento del tipo de riesgos aledaños que por razones de ubicación, operaciones, uso o servicios que estén alrededor del centro de trabajo pueda estar expuesto el centro de trabajo y sus usuarios causados por:

A. Fenómenos perturbadores de origen natural y antropogénicos.

1) Agentes perturbadores naturales

- Geológicos
- Hidrometeoros lógicos
- Astronómicos



2) Agentes perturbadores Antropogénicos

- Químico-tecnológico
- Sanitario-ecológico
- Socio-organizativo



Instalaciones peligrosas y/o la presencia de materiales que tengan características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables y biológicas infecciosas.



1.4.- Análisis de las Características de la población

Es necesario conocer la cantidad de la población fija y flotante del lugar, para con base en la cantidad de personas, establecer las estrategias que permitan realizar la evacuación del centro de trabajo en el menor tiempo posible, pero también con el menor riesgo posible.

Se sugiere contemplar dos fuentes de información en este rubro:

- **Información clave de la población:**
 - Teléfonos de emergencia, tipo de sangre, alergias, enfermedades crónicas, medicamentos, número de seguro social, y otro tipo de información que sea relevante y que pueda agravar una situación de emergencia.
- **Datos de la población:**
 - **Fija:** todo empleado de la empresa (personal fijo), en cualquier área y que se encuentre en el lugar.
 - **Flotante:** La población que acude al centro de trabajo, pero que no tiene una relación laboral, es decir, proveedores, visitantes, etc.
 - **Mayormente vulnerable:** Población ya sea fija o flotante que cuenta con alguna característica que impida, complique o retrase la evacuación de sí mismo en caso de una emergencia, y que por ende requiera algún tipo de apoyo por parte del personal brigadista. Por ejemplo, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas y niños.

Es importante en el caso de la población mayormente vulnerable, tomar en consideración lo que nos marca las NOM:

- **Norma Oficial Mexicana NOM-034-STPS-2016**-Condiciones de seguridad para el acceso y desarrollo de actividades de trabajadores con discapacidad en los centros de trabajo, a fin de garantizar igualdad laboral.
- **Norma oficial mexicana NOM-008-SEGOB-2015**-Personas con discapacidad- Acciones de prevención de seguridad en materia de protección civil en situaciones de emergencias o desastres.

2.-Determinacion del sistema de alarma

Se entiende por alarma, una señal de advertencia audible, visual y accesible que se emite para iniciar el proceso de evacuación del centro de trabajo en un caso de emergencia y/o durante un simulacro.

La alarma determinada, debe ser pensada en cubrir las necesidades específicas, del centro de trabajo y la funcionalidad que este requiere.

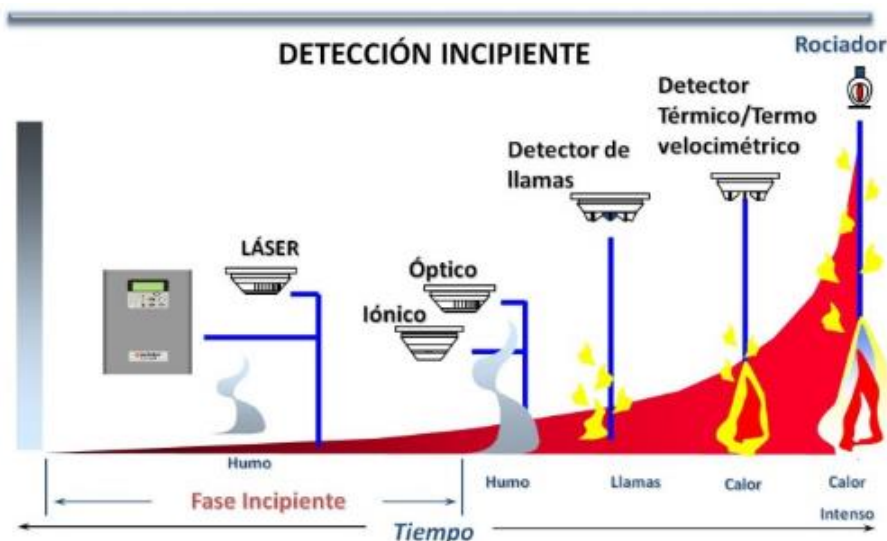
Se sugiere establecer con claridad códigos de alertamiento específicos para las diferentes emergencias que puedan presentarse en el centro de trabajo.



Características Principales

Debe cumplir los requisitos siguientes:

- Escucharse o verse en todas las áreas donde se encuentre la población del centro de trabajo.
- No confundirse con sonidos ambientales generados dentro o fuera del centro de trabajo.
- Si para su funcionamiento requiere corriente eléctrica, disponer de: Un sistema alternativo de suministro de energía o contar con un sistema de respaldo de energía.
- Debe ser reconocido y entendido por todos y cada uno de las personas involucradas en el centro de trabajo.



3.- Establecer Métodos de autoprotección

Es importante determinar y conocer los diferentes métodos de autoprotección para poder determinar el que más se adapte a las posibilidades de su infraestructura y situaciones posibles:

Las reglas básicas antes de tomar una decisión son:

- Mantener la calma
- Reconocer el método de auto protección para cada evento adverso

3.1 Método de autoprotección en caso de sismo:

- Auto protegernos en zonas de menor riesgo basado en estructuras sólidas, paredes portantes, travesaños y muebles de gran dimensión y fuertes.



- Auto protegernos Bajo la técnica de agáchate, cúbrete y agárrate.



- Tener conocimiento de la ruta de evacuación y los puntos de reunión.








- Auto protegernos cerca de muebles de grandes dimensiones que nos puedan proporcionar espacios donde podremos generar ángulos de supervivencia.



3.2 Método de auto protección en caso de incendio

- Actuar

Verificar la magnitud del incendio	
Conato	Incendio de Gran Magnitud
	
1.- Usar extintor previsto para una emergencia 	1.- Aviso autoridades especializadas en emergencias (Bomberos) 
2.- Aplicar los parámetros de atención	2.- Aplicar los parámetros de atención- evacuación inmediata
3.- Fin de la emergencia por fuego	3.- Punto de encuentro 

- Si al momento de evacuar hay humo salir gateando o lo más pegado al piso tapando nariz y boca con tu propia ropa.
- Si no puedes salir por las condiciones del incendio, ingresar a una habitación y evitar que ingrese el humo (cerrar la puerta).

3.3 Método de auto protección en caso de inundación:

- Cierre y asegure ventanas y puertas para impedir la entrada de agua
- Desenchufe los aparatos eléctricos para evitar que sean dañados o provoquen descargas eléctricas.
- En caso de inundación abandone los sótanos y la planta baja, busque un lugar alto y desconecte el interruptor general de electricidad.
- No se detenga en zonas donde pueda escurrir gran cantidad de agua.
- No se refugie bajo árboles, no suba a zonas elevadas y aléjese de alambrados, torres, estructuras metálicas.



3.4 Método de auto protección en caso de balacera:

- Tirarse al piso, pecho tierra y no levantar la cabeza para nada
- Esperar indicaciones



4.- Establecer identificación, señalización y difusión de áreas.

Para desarrollar adecuadamente los procedimientos de evacuación y/o repliegue, es necesario la identificación y preparación de las siguientes áreas:

4.1. Zona de menor riesgo

Generalmente son sitios en el centro de trabajo donde las personas se pueden resguardar, de manera provisional, ante la amenaza u ocurrencia de un fenómeno.



Deberá contar con las siguientes características:

- Que sea identificado y señalado para utilizarlos durante un evento adverso o durante un simulacro de evacuación. **NOM 003 SEGOB 2011**
- Debe ser determinado con base a los planos estructurales del inmueble, o con el apoyo de un especialista en estructuras, quien pueda determinar cuáles son las áreas más resistentes del centro de trabajo.
 - Para sismos se recomienda: dentro de un cerramiento, entre paredes portantes o debajo de una salida que cuente con dala.
 - Para incendios se recomienda: dentro de un centro de trabajo de cualquier tipo de construcción protegido en su totalidad mediante un sistema de rociadores automáticos o dentro de otra sección del centro de trabajo que esté separada mediante barreras contra el humo.

4.2. Ruta de evacuación

Es el recorrido horizontal o vertical, o la combinación de ambos, continuo y sin obstrucciones, que va desde cualquier punto del centro de trabajo hasta un lugar seguro en el exterior, denominado punto de reunión.

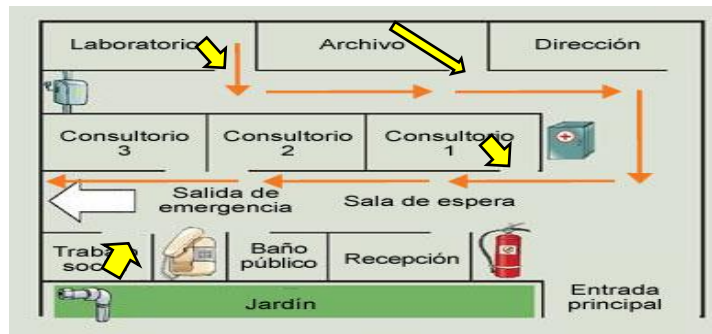


Consta de las siguientes partes:

- **Acceso a la ruta de salida:**



Es la parte del recorrido que conduce desde cualquier lugar del centro de trabajo hasta la ruta de salida;



- **Ruta de salida:**



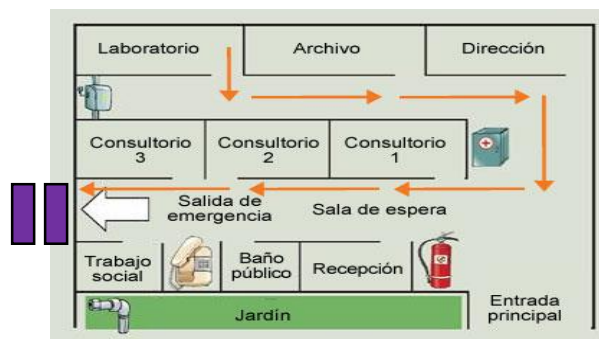
Es la parte del recorrido que proviene del acceso a la ruta de salida, separada de otras áreas mediante elementos que proveen un trayecto protegido hacia la descarga de salida.



- **Descarga de salida:**



Es la parte final de la ruta de evacuación que lleva a una zona de seguridad en el exterior, denominada punto de reunión.



Debe de contar con las siguientes características:

- Los trayectos de las rutas de evacuación contarán con una señalización visible cada 20 m, o en cada cambio de dirección de la ruta de evacuación.
- La señalización deberá tener escrito la leyenda: "RUTA DE EVACUACION", acompañada de una flecha en el sentido de la circulación del desalojo.
- Estos letreros se ubicarán a una altura mínima de 1.70 máximo 2.10 m.
- En caso de ser un lugar cerrado con limitación de luz, la señalética deberá ser fotoluminisciente y/o conectada a fuentes de luz.
- Se debe de encontrar libre de obstáculos que impida la libre circulación de todo el personal.



- Que la distancia por recorrer desde el punto más lejano del interior de una edificación, hacia cualquier punto de la ruta de evacuación, no sea mayor de 40 metros; en caso contrario, el tiempo máximo de evacuación de los ocupantes a un lugar seguro deberá de ser de 3 minutos.
- Que los desniveles o escalones en los pasillos y corredores de la ruta de evacuación estén señalizados de conformidad a la NOM 026 STPS o NOM 003 SEGOB

4.3. Salida de emergencia

Es una estructura de salida especial, independiente de las de uso normal, que se emplea para evacuar a las personas en caso de alguna emergencia, tales como un incendio, sismos, inundaciones, etc.

- El uso combinado de las salidas regulares y especiales permite una rápida evacuación, mientras que también proporciona una alternativa, si la ruta a la salida normal es bloqueada.
- Por lo general, tienen una ubicación estratégica, con la abertura de puertas hacia afuera, con una barra de choque en ella y con señales de salida que conducen a ella.



- Una puerta de emergencia para incendios, tiene la característica de ser corta fuego, tener retardante y/o está completamente sellada para que no pase el humo.
- Una **salida de emergencia** será aquella que únicamente se utilizará en situaciones de peligro, no se utilizará en circunstancias de normal funcionamiento.
- Deben abrir en el sentido del flujo
- Deben contar con mecanismos de fácil apertura
- No deben contar candados o picaportes que impidan su apertura mientras haya personal en su interior

4.4. Salida común

Una **salida Común** ya sea de recinto, planta o centro de trabajo es aquella que se utilizará para la entrada y salida normal de personas, puede ser considerada para situaciones de emergencia en caso de requerirse.

Lo único que va a diferenciar a una salida de una salida de emergencia, es la señalización de la misma y las características de sus dispositivos y condiciones de apertura.



4.5. Pasillos normales

- Son de libre tránsito
- Puede tener accesorios en pared (sillas, botes de basura, macetas, etc.).
- Puede llevar o no hacia una salida de emergencia.
- Deberán contar con un ancho mínimo de .60 cm.



4.6. Punto de reunión

Es aquel lugar o lugares que se han determinado para que trabajadores, en general se reúnan después de cualquier evacuación.



- Debe colocarse fuera del centro de trabajo y alejado del mismo;
- Debe ser lo suficientemente amplio para concentrar a todo el personal del centro de trabajo.
- Debe ofrecer mayor seguridad que dentro del centro de trabajo.
- Debe estar libre de objetos que puedan caer, o generar riesgo al personal.
- No debe existir ningún sótano u otro espacio hueco bajo esta zona
- Debe brindar la oportunidad de desplazar a la población a otro espacio en caso de ser necesario.

4.7. Plano del Centro de trabajo y áreas circundantes

Es obligatorio contar con un plano del centro de trabajo y áreas circundantes con las siguientes especificaciones:

- Deberán identificar de los peligros existentes (señalización en triángulos amarillos), así como las rutas de evacuación y zonas de menor riesgo (señalizados en color verde) y los equipos de emergencia como extintores y alarmas (señalizados en color rojo).
- Los planos deberán estar especificados en escala para poder determinar distancias y tiempos aproximados.
- Deberá estar colocado un plano en cada acceso de cada nivel, con una leyenda de usted está aquí.



4.8. Características de la señalética

¿Porque son importantes?

Las señalizaciones en las rutas de evacuación son de gran importancia para el entendimiento, conocimiento y desarrollo de la misma; Con la finalidad de incrementar la seguridad personal y proteger nuestro patrimonio y bienes en general ante la posible emergencia.



Señales informativas

Son las que se utilizan para guiar a la población fija o flotante de un centro de trabajo y proporcionar recomendaciones que debe observar.

SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
Dirección de una ruta de evacuación en el sentido requerido	<p>Color: Seguridad: Fondo verde Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrado o Rectángulo</p> <p>Símbolo: Flecha indicando el sentido requerido y en su caso el número de la ruta de evacuación</p> <p>Aviso: RUTA DE EVACUACION (uso opcional)</p>	
Ubicación de una zona de menor riesgo	<p>Color: Seguridad: Fondo verde Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrado o Rectángulo</p> <p>Símbolo: Silueta humana resguardándose</p> <p>Aviso: ZONA DE MENOR RIESGO (uso opcional)</p>	

Señales informativas de emergencia

Son las que se utilizan para guiar a los usuarios de un centro de trabajo hacia la localización de equipos, e instalaciones para su uso en caso de emergencia.

SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
Ubicación de un extintor	<p>Color: Seguridad: Fondo rojo Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrado o Rectángulo</p> <p>Símbolo: Siluetas de un extintor y de una flama contigua con una flecha direccional indicando la ubicación del equipo. (*)</p> <p>Aviso: EXTINTOR (uso opcional)</p>	
Ubicación de un hidrante	<p>Color: Seguridad: Fondo rojo Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Cuadrado o Rectángulo</p> <p>Símbolo: Silueta de un hidrante con una flecha direccional indicando la ubicación del equipo. (*)</p> <p>Aviso: HIDRANTE (uso opcional)</p>	

- Su comunicación debe ser de una forma simple, rápida y de comprensión universal.
- La correcta señalización resulta eficaz como técnica de seguridad, pero no debe olvidarse que por sí misma, nunca elimina el riesgo.
- Se debe evitar su uso excesivo.

5.- Método de evacuación o repliegue

Es el establecimiento de un orden, programa o seguimiento de acciones, cuya finalidad es la de integrar todos los elementos, dispositivos, etc., que pudieran ser de utilidad en caso de emergencia y/o desastre.

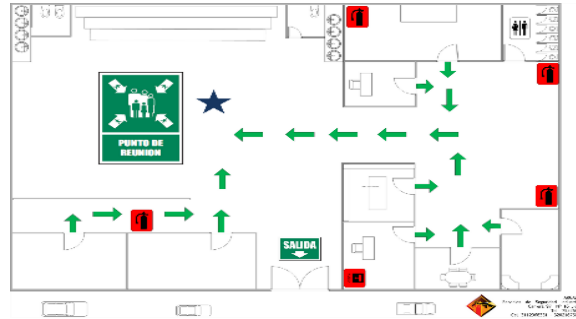


Puntos de apoyo para tomar la decisión de evacuar:

- Impacto de la amenaza
- Intensidad y magnitud del evento

Definir el orden de las salidas de las diferentes áreas

- De acuerdo a cercanía a salida de emergencia. Por los diferentes niveles existentes
- Por destrezas y habilidades de acuerdo a edades
- Por número y cantidad de gente
- Por discapacidad temporal y/o permanente.



Cómo, cuándo y por qué decidir evacuar o replegar

¿Cómo evacuar dependiendo el evento presente?

Recomendaciones Generales:

1. Lo más importante conservar la calma.
2. Acate las indicaciones que le dé el personal de la Brigada de Evacuación;
3. Suspnda inmediatamente la actividad que esté realizando;
4. Trate de infundir confianza y tranquilidad a su compañero más cercano, con voz baja y serena;
5. No corra, camine con naturalidad, pero con rapidez;
6. Evite llevar bultos o paquetes que le estorben u obstruyan el paso a los demás;
7. No forme aglomeraciones, camine con firmeza en fila y en orden;
8. Para la evacuación de personas con mayor factor de riesgo: Niños, ancianos y personas discapacitadas, tenga presente un plan específico. NOM 008 SEGOB 2015
9. Aléjese de ventanales u objetos que lo pongan en peligro.
10. No utilice ascensores, ni escaleras eléctricas.
11. Si tiene que bajar escaleras realícelo cercano a la pared y en fila india.
12. Por ningún motivo se detenga y regrese a su área de trabajo; y,
13. Recuerde que actuando con disciplina y serenamente puede salvar su vida.

Recomendaciones durante el sismo:

1. No realice evacuación, mejor auto-protéjase. (Se recomienda el criterio de 10 mts.).
2. Lo más importante es conservar la calma.
3. Auto protegernos Bajo la técnica de agáchate, cúbrete y agárrate.
4. Evacuar a todo lo ancho del pasillo, atendiendo los tres principios de sin correr, sin empujar y sin gritar; ya que aquí lo que se requiere es que todos salgan lo más rápido posible.
5. Busque un sitio en una zona de menor riesgo, se recomienda: Debajo de una mesa, escritorio, juntando dos sillas o algo similar que sea resistente; debajo de los marcos de las puertas (que tengan travesaños de concretos); En las columnas de carga.
6. ¡Aléjese! De ventanas y lugares que estén cerca de un vacío.
7. ¡No trate! De salir, puede derrumbarse una pared, piso o escalera.
8. ¡No utilice! Escaleras eléctricas, ni elevadores.
9. ¡Aléjese! De cosas calientes, tableros eléctricos y maquinaria que esté funcionando, ¡es peligroso!
10. Evacuar hasta el nivel de la calle.
11. Evacuar a la zona de seguridad destinada.



Recomendaciones durante un incendio:

1. Conservar la calma.
2. Antes de abrir una puerta verificar que no se encuentre caliente y observar en la parte baja que no haya humo.
3. Evacuar únicamente en incendio declarado o con rápida probabilidad de propagación (cuando es un conato de incendio no se evacua, se actúa).
4. En caso de atravesar una zona con humo agacharse a nivel de piso y para avanzar hágalo a gateando, protegerse nariz y boca con su propia ropa.
5. Dejar puertas y ventanas cerradas para que no ingrese humo.
6. Importante no utilizar elevadores, por lo general se detienen donde se está produciendo el incendio y se paran al desconectarse la energía eléctrica.
7. Salga en orden evacuando por la derecha en pasillos y escaleras y en fila india, porque los integrantes de la brigada de incendios o cualquier otra persona puede entrar por su izquierda y así no chocarían entre sí.
8. Evacuar hasta el nivel de la calle.
9. Evacuar a la zona de seguridad destinada.



Recomendaciones durante una Balacera:

1. Tírese al suelo y arrástrese a un lugar seguro, lejos de las ventanas que dan a la calle.
2. No se levante hasta que la dirección lo indique; y,
3. Obedezca las indicaciones de la autoridad competente.

¿Cuándo Salir?

Después de sonar la alarma, activada ante y durante un evento adverso como puede ser; riesgos colectivos inminentes, incendios declarados, sismos, posibles explosiones, derrame de alguna sustancia toxica, fallas en las estructuras, fugas de gas, etc.

¿Por qué?

Porque es la acción encaminada a proteger la vida e integridad física de las personas ante un desastre.



6.- Acciones a ejecutar en el Punto de reunión

En ese sitio se contabiliza a la gente que ha sido evacuada, se organiza y se mantiene el control del grupo, se dan indicaciones y pasos a seguir para aquellos que permanezcan ahí.

- Independientemente falten o no falten se activan todas las brigadas.
- Pero si faltan se llevan acciones más concretas y a la brevedad.

Para poder llevar a cabo de una manera eficaz y ordenada este punto se sugiere lo siguiente:

Establecer un método de formación para el rápido conteo

- Definir previamente, lugares asignados (por grupos o por áreas de trabajo) para tener un estimado de la población que asiste.



- Verificar el conteo del personal evacuado, de acuerdo a las listas o bitácoras.



- Se recomienda acomodarse en filas de 5 personas. Para un conteo rápido y efectivo.



Junto al punto de reunión se deberá establecer un **Puesto de Comando (PC)** el cual estará integrado por el jefe de brigadas y por los altos mandos de los cuerpos profesionales (Policía, Bomberos, Protección Civil, Atención Pre-Hospitalaria) los cuales tienen como función coordinar la emergencia hasta restablecer la normalidad.

Las funciones que desarrolla el PC son:

- Evaluación preliminar de la magnitud del desastre.
- Delimitar la zona del desastre.
- Establecer medidas de seguridad.
- Establecer una red coordinada de comunicaciones de emergencia.
- Regular el tráfico de ambulancias y otros vehículos.
- Determinar la zona para la atención médica de emergencia.
- Establecer el puesto de información pública y de la prensa.



Las organizaciones o brigadas de socorro que participan en la zona de desastre deben asignar un representante al puesto de comando.

7.- Activación de las brigadas

El coordinador da la orden para la activación de brigadas bajo las siguientes circunstancias:

1. Para el control de peligros **"brigada control de incendios"**
 2. Para la atención de lesionados **"primeros auxilios"**
 3. Para la búsqueda de gente desaparecida **"búsqueda y rescate"**
 4. Para la evaluación de habitabilidad del centro educativo **"puede ser evacuación o búsqueda y rescate en compañía de incendios"**
- El personal, que está en la brigada de incendios (como: mantenimiento, limpieza, cocina, etc.), no saldrá y se enfocará en apagar el conato de incendios.

- Se deben de activar todas las brigadas en cualquier situación y deben de ubicarse en lugares estratégicos alrededor del punto de reunión, teniendo accesibilidad hacia la entrada y salida del centro de trabajo.



8.- Vuelta a la normalidad

En esta etapa se debe realizar por medio de las brigadas correspondientes la revisión y análisis de las condiciones físicas, tanto internas como externas de los centros de trabajo.

- Se deberá verificar que no haya ocurrido alguna afectación en las instalaciones eléctricas, (con la finalidad de descartar un incendio subsiguiente)
- De no existir derrames de sustancias peligrosas.
- Que el mobiliario no esté en posición insegura que facilite su caída.
- Que existan puertas, ventanas, lámparas, plafones; etcétera **que se pudieran desprender**, o alguna otra irregularidad en los centros de trabajo

Una vez determinando que las instalaciones se encuentran en condiciones de uso, el responsable del Programa de Protección Civil dará la instrucción para que el personal se integre a sus labores, siendo coordinados por la brigada de evacuación.

Bibliografía:

- https://paot.org.mx/contenidos/paot_docs/cursos/2013/pdf/P
- <http://www.asiprex.com/blog/como-realizar-un-plan-de-evacuacion.html>
- <https://www.lamudi.com.mx/journal/buscas-vivienda-te-decimos-como-identificar-un-centro-educativo-seguro/>
- <https://proteccioncivil.info/inventario-de-recursos-y-medios/>
- <https://prezi.com/98kafnce4ka3/las-caracteristicas-del-entorno-escolar-y-su-diversidad/>
- <https://www.politecnicojic.edu.co/images/downloads/gestion-humana/seguridad/definicion-de-acto-o-condicion-insegura.pdf>
- <https://es.scribd.com/document/455501323/ACTOS-Y-CONDICIONES-INSEGURAS>
- <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/seguros/medidas-de-seguridad-en-caso-de-sismo.html>
- <https://www.pinterest.com.mx/pin/671880838136565532/>
- https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/228836/Curso_Basico_SCI_material_de_referencia.pdf
- <https://www.youtube.com/watch?v=L9dkueoxa6g>
- <https://www.lavozdegalicia.es/noticia/opinion/2021/03/03/vuelta-normalidad/00031614787098953369561.htm>
- Orientaciones para elaborar Planes Inclusivos Etapa 1: Preparación de actuación en caso de emergencias